Bogotá D.C, jueves 17 de septiembre de 2026

PARA: DEIRYN EDITH REYES MEDELLÍN
Jefe Oficina Asesora Planeación Oficina Asesora de Planeación Institucional

DE: YANNY LUGDY CARRION PEDRAZA
Directora Administrativa y FInanciera Dirección Administrativa y Financiera

ASUNTO: Respuesta radicado 2026100200019153 “Solicitud de insuficiencia de personal – Dalí Bautista León”

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.

CERTIFICA:

Que, para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, se revisó la capacidad del recurso humano de la planta de personal de la Empresa Férrea Regional S.A.S., y se evidenció la necesidad que existe para atender las actividades y obligaciones asociadas a los objetos contractuales que se describen a continuación.

OBJETO	Prestar servicios profesionales para adelantar la Auditoría Interna a los procesos del Sistema Integrado de Gestión bajo la norma ISO 9001:2015 de la Empresa Férrea Regional SAS.
PERFIL	**Pregrado**: Administración de empresas, Administración pública o Ingeniería Industrial. **Posgrado**: Título de posgrado en la modalidad de especialización, relacionado con los servicios a contratar o su equivalencia. **Formación requerida:** Curso de auditor en la norma a auditar y en la norma 19011. **Experiencia relacionada:** Más de dieciocho (18) meses.

ALTO GRADO DE ESPECIALIDAD, SI APLICA	No aplica

Dado lo anterior, y una vez efectuado el análisis correspondiente, la Directora Administrativa y Financiera certifica que, revisada la Planta de Personal de la Entidad, el Manual de Funciones y de Competencias Laborales de los empleados públicos, así como el Anexo 1 de la Resolución No. 059 de 2024, mediante el cual se establecen los requerimientos y obligaciones de los trabajadores oficiales de la Empresa Férrea Regional S.A.S., se concluye que la Entidad no cuenta con personal en planta suficiente o con el perfil requerido para atender las actividades relacionadas con el objeto solicitado por el área que requiere la contratación del servicio con el objeto enunciado por parte del área que requiere la contratación del servicio.

Cordialmente,

Documento 2026102000019523 firmado electrónicamente por:		
 **YANNY LUGDY CARRION PEDRAZA**	Dirección Administrativa y Financiera yanny.carrion@efr-cundinamarca.gov.co Firmado Firmado	
Proyectó:	STEFANNY KATTERYNE PULIDO REYES - Profesional Especializado - Dirección Administrativa y Financiera - stefanny.pulido@efr-cundinamarca.gov.co	

ec974290c168b34a68847051a30832971958d5dd625dfa20c82f3e731e3ae5c1
Codigo de Verificación CV: 72ef9